

MEMORIA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO Y LOS PRINCIPALES RESOLUTIVOS Y ACUERDOS DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, VII LEGISLATURA

El Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa de la Asamblea Legislativa sesionó en 12 ocasiones durante la VII Legislatura:

- **11 de noviembre de 2015**
Se instaló el Comité del Canal de Televisión. Se realizó la declaratoria, designación de la Secretaria Técnica del Comité y hubo pronunciamientos por parte de los diputados integrantes.
- **28 de noviembre de 2015**
Se realizó la Primera Sesión ordinaria con la presentación de la imagen programática del Canal de Televisión por parte de su Director General Ricardo Rocha; análisis del proyecto de presupuesto del Canal para el ejercicio 2016.
- **3 de marzo de 2016**
Segunda Sesión para la aprobación del nombramiento para el cargo de Secretaria Técnica del Comité; avances sobre el lanzamiento de la nueva identidad y programación del Canal; presentación de propuestas de programas y contenidos; revisión de convenios con otras televisoras nacionales y extranjeras (Canal 22 y BBC); revisión del proyecto ya existente para la sede del Canal.
- **31 de agosto de 2016**
Tuvo efecto la tercera Sesión Ordinaria con la presentación del primero y segundo informe trimestral 2016 por parte del Director del Canal; presentación de la propuesta sobre la Convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión; propuesta de ubicación de instalaciones del Canal.

- **26 de octubre de 2016**
Se realizó la Cuarta Sesión del Comité del Canal de Televisión en la reunión fueron presentados los siguientes temas: tercer informe trimestral de 2016 por parte del Director General del Canal; presentación de la propuesta para su análisis, discusión y aprobación del cronograma de la Convocatoria para la Conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- **8 de diciembre de 2016**
Quinta Sesión del Comité del Canal para la primera fase de entrevistas con los postulantes a la Conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa, de acuerdo con el cronograma aprobado y a la convocatoria publicada.
- **26 de enero de 2017**
Se realizó la Sexta Sesión del Comité del Canal para la aprobación del calendario de ampliación de la convocatoria para la Conformación del Consejo Consultivo; y la discusión y aprobación del Informe Anual 2016 del Canal de TV de la Asamblea Legislativa.
- **28 de febrero de 2017**
Séptima Sesión en la que se aprobó el calendario de entrevistas con los aspirantes para la Conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión.
- **15 de marzo de 2017**
Se realizó la Octava Sesión para las entrevistas con los aspirantes para la conformación del Consejo Consultivo.
DICTAMEN QUE PRESENTÓ EL COMITÉ RESPECTO AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL CANAL DE TELEVISIÓN.
- **23 de mayo de 2017**
Novena Sesión con la presentación del informe correspondiente al primer trimestre de 2017, el cual integraron las actividades desarrolladas por Ciudad TV 21.2 El Canal de la Asamblea Legislativa.

- **17 de julio de 2017**
Se realizó la Décima Sesión del Comité del Canal de Televisión y en la reunión tuvo efecto la instalación del Consejo Consultivo del Canal de TV de la ALDF con la presencia de los consejeros.
- **17 de octubre de 2017**
Décima Primera Sesión del Comité del Canal de Televisión para hablar sobre la situación financiera del Canal por parte del Director General, Ricardo Rocha. Se declaró en sesión permanente y continuó el **26 de octubre** para la aprobación del anteproyecto de presupuesto anual del Canal de TV, así como de su Programa de Trabajo 2018.
- **20 de junio de 2018**
Décima Segunda Sesión para presentar un informe de acciones del Canal de TV por parte del Director General.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

En este periodo (VII Legislatura), Ciudad TV 21.2 “El Canal de la Asamblea”, ha dado cumplimiento a su objetivo de transmitir las diversas actividades que se llevaron a cabo en el Recinto Legislativo, así como el fortalecimiento de una programación de carácter cultural y social producida por el propio Canal, donde sobresalió la presencia de las legisladoras y los legisladores, así como los temas afines a la labor parlamentaria y su acercamiento con la ciudadanía.

En las transmisiones se ha puesto énfasis en las Sesiones del Pleno, reuniones de Comisiones y Comités, Foros y Conferencias que se han llevado a cabo en los diversos espacios del Recinto de la ALDF.

El Comité del Canal de Televisión ha trabajado para continuar con las adecuaciones aprobadas y presentadas ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), las cuales consistieron en: cambio de identidad, logotipo, horario y programación.



Comité del Canal de Televisión

"2018: Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México"

En sesión extraordinaria del pleno del IFT de fecha 26 de agosto de 2016, aprobó el cambio de identidad. Paso importante para que se lograra transmitir una programación de 24 horas al día con 16 horas de producción propia.

Estas actividades se concretaron por el apoyo recibido del Comité de Televisión y las áreas administrativas de la ALDF, ya que se tuvieron los recursos humanos y materiales para que el proyecto continuara de manera ininterrumpida.

En esta tarea también apoyó la Consejería Jurídica y de Asuntos Legales del Gobierno de la Ciudad de México, para la presentación de la propuesta ante el IFT, con el propósito de apuntalar a Ciudad TV – 21.2 y dar cumplimiento tanto a los objetivos como a las atribuciones establecidas en el marco jurídico que le dio origen.

El Canal continúa con la construcción de puentes de comunicación con los ciudadanos, utilizando diversas plataformas tecnológicas e incursionando en la comunicación digital con la difusión de la programación y las transmisiones en vivo a través de la página web *canaltv-aldf.gob.mx*

También se prosiguió con las tareas de fortalecer la labor de planeación y las áreas que integran su equipo de trabajo, lo que permitió avanzar en la adquisición de la infraestructura técnica y tecnológica, específicamente en las áreas de Noticias y Producción.

Todo ello, es un ejemplo del esfuerzo del trabajo profesional del personal que integra el Canal para la cobertura de las tareas parlamentarias en el recinto legislativo; el trabajo de redacción, de producción, posproducción, conducción y transmisión de la señal de Ciudad TV - 21.2 El Canal de la Asamblea.

A partir del 12 de septiembre de 2016, con la programación de 24 horas diarias, de las cuales, ya 16 horas son en vivo, se dio un cambio radical a la dinámica del Canal, lo que intensificó el trabajo y la productividad para hacer posible la meta propuesta de hacer una televisión pública que difunda principalmente las actividades legislativas y completada con una programación estructurada con temas educativos, culturales, en particular, la cultura cívica, el esparcimiento y la problemática de la Ciudad de México y su ubicación en el contexto nacional e internacional.

Otro de los grandes logros es que su señal también se puede seguir por televisión privada a través de Total Play, en el Canal 637 y Axtel, en el 24, esto ha contribuido para consolidar



Comité del Canal de Televisión

"2018: Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México"

una audiencia creciente y desde el Comité se ha gestionado ampliar los convenios necesarios para que la transmisión se pueda seguir a través de otras plataformas.

El compromiso con la inclusión, la diversidad sexual y la NO discriminación se ha sumado a su programación con un nuevo proyecto. Se llama "Ciudad abierta". Se trata del primer espacio en la televisión pública impulsado por la comunidad LGTTTI con el apoyo y respaldo de la Asamblea Legislativa y del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en la Ciudad de México, (COPRED).

Muestra del crecimiento de Ciudad TV 21.2 es que los especialistas y críticos de medios de comunicación han dado la bienvenida a este nuevo concepto de comunicación, concebido y respaldado por la Asamblea Legislativa, como fue el caso de una columna del periodista Álvaro Cueva en la que se reconoce el trabajo profesional y la calidad de los programas, destacando que cien por ciento de los contenidos son producciones propias, además de operar con un presupuesto austero.

Estamos conscientes de que aún hay mucho que hacer desde el Comité, la Asamblea Legislativa y la Dirección del Canal, como el impulsar el proyecto de Sede oficial del Canal de televisión en instalaciones más cercanas al recinto legislativo, con el fin de que exista mayor cercanía con los diputados.

Como parte de las acciones relevantes durante la VII Legislatura se eligieron a los integrantes del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa para actuar de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica, el Reglamento para el Gobierno Interior, así como el Reglamento Interior de las Comisiones.

Pasamos por un arduo proceso de selección en la que los integrantes del Comité del Canal de Televisión analizaron las mejores propuestas para conformar un Consejo Consultivo acorde a los principios de equidad y profesionalismo en el ámbito de la comunicación.

Después de que el Comité se encargó de la publicación de convocatorias a nivel nacional, recepción de documentación, estudios de perfiles y entrevistas con los interesados, se eligieron a las y los integrantes del Consejo, cargo que desempeña de manera honorífica y por un periodo de dos años con la posibilidad de reelección.

Las ciudadanas y ciudadanos:

✓ **Julietta Verónica Mendoza Rodríguez,**



Comité del Canal de Televisión

"2018: Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México"

- ✓ **Jesús Solano Lira**
- ✓ **Judith Sánchez Reyes** (presentó su renuncia con fecha del 1 de marzo de 2018)
- ✓ **Armando Espinosa De los Monteros Rivas**
- ✓ **José de Jesús Hernández Torres**

Todos fueron evaluados como los mejores perfiles al destacar en los ámbitos académicos y en medios de comunicación, propuestos por instituciones académicas y privadas de prestigio, así como de organizaciones civiles de amplia trayectoria, y su formación y experiencia serán una valiosa aportación para el Canal de TV.

Con ellas y con ellos se garantiza la pluralidad de ideas en el seno del Consejo y, principalmente, la equidad de género, ya que dos de los cinco integrantes son mujeres con una importante trayectoria en medios de radiodifusión públicos y privados.

Los nuevos integrantes del Comité del Canal de TV, en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, tendrán la responsabilidad de emitir una nueva convocatoria para cubrir el espacio vacante en el Consejo Consultivo o, en defecto, tomar la determinación de esperar a que concluya el periodo de dos años con los cuatro integrantes restantes y posteriormente iniciar el proceso de renovación.

Trabajo del Comité del Canal de Televisión durante la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- 1.- El Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa sesionó en 12 ocasiones de manera ordinaria, desde su instalación en noviembre de 2015 al 20 de junio de 2018.
- 2.- El Comité del Canal y el Director de Vinculación del Canal sostuvieron tres reuniones con el Tesorero de la Asamblea Legislativa, en diciembre de 2015, en enero y febrero de 2016, con el objetivo primordial de darle seguimiento a los pendientes materiales y de estructura del propio Canal.
- 3.- El Comité del Canal se reunió con la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa en diciembre de 2015, con la finalidad de tener información histórica y de los procesos administrativos realizados desde la creación y conformación del Canal de TV.



Comité del Canal de Televisión

"2018: Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México"

4.- El Comité enlazó a la Dirección de Vinculación del Canal y dio seguimiento con la Dirección General de Servicios Legales del Legales del Gobierno de la Ciudad para que por esta instancia se realizaran los respectivos trámites ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para la solicitud de autorización con el acceso a la multiprogramación del Canal, en febrero de 2016.

5.- El Presidente del Comité sostuvo reunión con el Consejero Jurídico del Gobierno de la Ciudad en febrero de 2016 con la intención de acordar lo relativo a las mejoras de la señal del Canal mediante el aumento de Mbps.

6.- El Comité realizó un recorrido en enero de 2016 por diferentes espacios de la Asamblea Legislativa, con la Dirección General de Servicios Generales de la Asamblea, así como con la Dirección de Vinculación del Canal, para ver lo relativo a la utilización de espacios dentro del edificio de Gante que puedan ser acondicionados para las instalaciones del Canal.

7.- El Comité se reunió constantemente con los mandos del Canal de TV de la Asamblea Legislativa para dar seguimiento y gestoría a las necesidades y pendientes como son los de recursos materiales, de estructura, para informes y trámites ante diferentes instancias públicas y privadas, así como para revisar temas para las sesiones del Comité desde su instalación.

8.- El Comité se reunió en dos ocasiones con la Cadena Televisiva BBC World Service (en diciembre de 2015 y enero de 2016) para explorar con ellos la posibilidad de que parte de su producción televisiva internacional, así como cápsulas noticiosas pudieran ser utilizadas mediante convenio de colaboración para el Canal de TV de la Asamblea Legislativa y con ello enriquecer la parrilla de programación de nuestro propio Canal.

9.- Realizó recorrido en enero de 2016 por las instalaciones del Canal Fox, con el objetivo de ver avance tecnológico tanto de sus equipos como de sus estudios y con ello poderlos aplicar al Canal de TV de la Asamblea Legislativa.

10.- Hizo recorrido en las instalaciones del Canal 22 y posteriormente sostuvo reunión de trabajo con el Director General del Canal 22 en febrero de 2016 para ver su avance tecnológico tanto de equipos y estudios, así como buscar convenios de colaboración para enriquecer la parrilla programática del Canal de TV.



Comité del Canal de Televisión

“2018: Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México”

11.- El Comité sostuvo pláticas y revisión de requisitos desde diciembre de 2015 con la Red México para afiliarse a este sistema nacional de televisoras de manera formal, al Canal de TV de la Asamblea Legislativa.

12.- Elaboró en febrero de 2016 la propuesta de Reglamento del Canal de TV de la Asamblea Legislativa y de Convocatoria para el Consejo Consultivo.

13.- El 30 de marzo de 2016 el Comité realizó una visita de reconocimiento a las instalaciones de la Asamblea Legislativa ubicadas en Gante 15, planta baja, acompañados por el director general de servicios generales, Osvaldo Mejía y el ingeniero Francisco Pérez Núñez, de la empresa Comtel Sat especialista en sistemas tecnológicos en comunicaciones. Estuvo presente el presidente del Comité del Canal, el diputado Raúl Flores García, con la intención de analizar la propuesta de habilitar la sede del Canal de Televisión en dicho sitio y con ello presentar un nuevo proyecto mínimo indispensable acorde con las necesidades del Canal.

El Comité solicitó al Director General de Servicios Generales de la ALDF, Osvaldo Mejía los planos arquitectónicos del inmueble ubicado en Gante 15, así como la lista de equipo adquirido para el funcionamiento del Canal.

Pidió al Director de Vinculación del Canal de Televisión de la ALDF, Carlos Velasco la siguiente información: número de horas de producción propia que se prevén con la programación presentada por la Dirección del Canal; si habrá o no grabaciones simultáneas para evaluar las necesidades de espacio (uno o hasta tres foros); personal que se requiere dentro del área operativa del canal y número de oficinas (máximo 4) para revisar aspectos de protección civil y sanitarios.

14.- El Comité organizó un evento para la presentación de Ciudad TV a manera de relanzamiento, con su nueva programación e imagen, en el cual participaron diputados de la Asamblea, personal del Canal e invitados especiales.

15.- En abril de 2017, el Comité del Canal de TV se integró al Comité de Selección y Evaluación para la conformación del Consejo Ciudadano de la banda de frecuencias Canal 21, distintivo de llamada XHCDM-TDT, teniendo como representante a la Secretaria Técnica, C. Kenya Arellano Ramírez Káram.

16.- La Secretaría Técnica del Comité contribuyó en la armonización de la Ley Orgánica y Reglamento Interior para el Congreso de la Ciudad de México, en lo que concierne a las funciones del Comité de Televisión.



Comité del Canal de Televisión

"2018: Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México"

17.- Como parte de los trabajos para la conclusión de la VII Legislatura, el Comité de Televisión, junto con la Dirección del Canal, inició los trámites necesarios ante la Consejería Jurídica de la Ciudad de México y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para el cambio de identidad de "Ciudad TV 21.2", que pasa de "Canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" a "Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México", aunado a la modificación de logotipo y ajustes en la programación.